

Cueto - urteaga, urrede a 1.ª Diputación y Cámara de Industria  
2.ª Ayuntamiento Ordo - Urteaga -  
Archaulet - Urteaga -

**SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARECHAVALETA**

El que suscribe, Antonio Basabe Astorquia, Director de la ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON, con todo respeto expone a su consideración y a la de los componentes de la digna Corporación que Ud. preside:

1. Que la ESCUELA PROFESIONAL de MONDRAGON en el transcurso de estos últimos años ha pasado a ser una autentica escuela comercial ya que se admiten en la misma alumnos de todos los pueblos limítrofes con el requisito del examen de ingreso indispensable para reconocer la capacidad y preparación del alumno para cursar satisfactoriamente el plan del curso.
2. Que ha adquirido un desarrollo y una madurez suficientemente acreditados por el hecho de haber merecido del Ministerio de Educación Nacional el reconocimiento de la validez oficial de estudios para las categorías de oficiales y maestros industriales en las especialidades de ajuste, mecánica y electricidad.
3. Tiene una plantilla de profesores suficientemente amplia y competente para dar eficientemente dichos cursos e incluso otros dos de peritaje organizados para los alumnos más destacados e intelectualmente más capaces, que se preparan en esta Escuela con dispensa de escolaridad de la Dirección de la Escuela de Peritos Industriales de Zaragoza, donde han acreditado su excelente preparación con la brillantes notas que van obteniendo hasta el presente. Es la única Escuela de Trabajo que tiene esta amplitud y estas posibilidades de estudios organizados con una competencia puesta de manifiesto en el hecho de que sus alumnos siguen sin perder el curso a pesar de todas las dificultades de una carrera superior, y, por otra parte, se les hace factible simultenear el estudio con el trabajo sin necesidad de abandonar su hogar.
4. En vista de la creciente aceptación tenida por la Escuela y de los resultados positivos logrados en estos siete años de experiencia y del creciente número de solicitudes de ingreso, se ha concertado la compra de un inmueble nuevo y espacioso para instalar en el mismo con la comodidad y holgura suficiente la Escuela Profesional con todas las dependencias y servicios previstos, como son las aulas, los talleres, los laboratorios y nuevas especialidades de carpintería y ebanistería. Para ello se ha tenido que disponer de un préstamo hipotecario de dos millones de pesetas cuya amortización e intereses suman la cantidad de 116.000 pts anuales sobre el presupuesto de sostenimiento. Aparte de ello tiene que hacerse frente a las obras de acondicionamiento que también representan una cifra muy elevada.

Por esta nueva situación que se ha creado esta Dirección se ha visto precisada a recurrir a Ud. y esa dignísima Corporación suplicando la concesión de una subvención que contribuya positivamente al alivio de las cargas de la Escuela, que por otra parte se pone a disposición de los jóvenes de Arechavaleta y en cuyos organos directivos se reserva una representación a esa Corporación Municipal en la esperanza de que nos honrará con la misma.

Dios guarde a Ud. muchos años para bién de España.  
Mondragón 8 de Octubre de 1950

# Escuela Profesional de Mondragón

---

## FIN DE LA ESCUELA

El afán de dotar a la juventud de Mondragón de todos los recursos que le permitan aspirar a un porvenir mejor, provoca la existencia de esta Escuela.

Las ansias de superación que brotan en tantos pechos nobles son fuego que puede determinar explosiones de odio contra la Sociedad que injustamente les niega posibilidades de desarrollo y vida mejor. Nosotros queremos que ese fuego se transforme en fuerza, que al encontrar en la formación moral y en la cultura que les proporciona la Escuela, las dos alas que necesita, lance a nuestra juventud por nuevos derroteros de luz y de verdad.

La Acción Católica, verdadero movimiento regenerador y renovador, contando con la cooperación de los industriales y otras entidades, abre esta Escuela con la esperanza de que sea un plantel de hombres íntegros, honrados y dignos, AUTENTICOS CABALLEROS de la Nueva Era para quienes el trabajo es el más legítimo título de nobleza, que les hace acreedores al respeto y a la consideración de todo el mundo.

"La gran miseria de nuestro siglo es que todos descuidamos formar hombres. Podemos blanquear el algodón, templar acero, refinar azúcar, fabricamos vajilla, pero modelar el carácter, formar hombres, en ésto no se piensa" ha dicho Carlyle.

Y esa es precisamente la empresa que acomete la Acción Católica al acoger bajo su dirección esta Escuela.

# A los padres de familia

---

Preocupaos de vuestros hijos: ellos constituyen la mejor póliza de vuestra vida, y son el más legítimo orgullo vuestro.

Cuando no se preocupan de andar, les enseñais a andar: cuando no quieren comer, les haceis comer: no respetais su voluntad sino que les imponeis la vuestra.

Hasta que lleguen a la madurez debeis estar sobre ellos. Si los quereis hacer hombres, vigilad sus pasos, corregid sus faltas, estimulad su voluntad, recompensad sus triunfos.

Cuando se desplazan del pueblo, les exigis que escriban. Estais impacientes por saber cómo andan, qué hacen.

Estais siempre al tanto de lo que hacen, de cómo emplean el tiempo y de cómo se comportan vuestros hijos en el taller, en la Escuela o en la calle.

Muchas veces se ignora todo hasta que llegue una queja o se cometa una falta grande.

Este BOLETIN os informará de algo de eso. Esperad que llegue el fin del mes con impaciencia, coged en vuestras manos con más ansia que la carta del ausente. Leed despacio. Mirad si adelanta o retrocede. Observad si se porta mejor o peor.

La contestación se la dareis a vuestros hijos reprendiéndolos, alentándolos o aprobándolos según los casos.

LA DIRECCION.